

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

| | | | |
|------------|--|----------|----|
| MINISTERIO | Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción | PARTIDA | 07 |
| SERVICIO | Subsecretaría de Economía | CAPÍTULO | 01 |
| PROGRAMA | | PROGRAMA | |

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto N° 477 de 03 de julio de 1953.

Misión Institucional

Promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada y la acción transparente de los mercados, el desarrollo de la innovación tecnológica y la consolidación de la inserción internacional de la economía del país a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable y con equidad, mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país y sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico del país, tanto públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción |
|--------|---|
| 1 | Diseñar, proponer, coordinar y evaluar las políticas destinadas a fortalecer, modernizar y potenciar la productividad y competitividad de las unidades productivas del país. |
| 2 | Perfeccionar la institucionalidad regulatoria garantizando la libre competencia, así como la protección de los derechos ciudadanos. |
| 3 | Facilitar, promover y profundizar la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en las esferas públicas y privadas y la transferencia e innovación tecnológica. |
| 4 | Apoyar las políticas destinadas a fomentar y diversificar el desarrollo exportador y participar en la protección de las empresas nacionales frente a eventuales amenazas transitorias originadas por bienes importados. |

| Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios) | |
|---|--|
| Nombre - Descripción | Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula |
| Formulación y/o modificación de políticas, programas, instrumentos y normativas | 1,2,3,4 |
| Elaboración de estudios y/o informes de apoyo, diagnóstico o impacto | 1,2,4 |
| Difusión de información relevante para los sectores productivos del país. | 1,3,4 |
| Generación de espacios destinados a coordinar diálogos e iniciativas entre los sectores público y privado | 1,2,3 |
| Implementación y seguimiento del Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica | 3 |
| Resolución de trámites requeridos por el Sector Exportador | 4 |
| Registro y custodia del Sistema de Propiedad Industrial (marcas y patentes). | 1 |
| Registro y supervisión del Sistema Cooperativo del país | 1 |

| Clientes/Beneficiarios/Usuarios |
|---|
| Nombre |
| Empresas públicas y privadas vinculadas con el ámbito tecnológico y exportador. |
| Pequeñas empresas productivas, cooperativas y asociaciones gremiales. |
| Servicios públicos relacionados con el desarrollo productivo, la regulación de mercados, el desarrollo y la innovación tecnológica y el desarrollo exportador: CORFO, BancoEstado, SERCOTEC, DIRECON, PROCHILE y Superintendencias. |
| Instituciones públicas relacionadas con la marcha institucional de la Subsecretaría tales como la Contraloría General, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Planificación y Cooperación. |